

**Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión de las Obras Mayores de Afianzamiento Hídrico y de Infraestructura para Irrigación de las Pampas de Siguas****Circular N° 28-2009**

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Saneamiento e Irrigación – PRO AGUA, de conformidad con lo establecido en los Numerales 1.4.1 y 3.1.3.1 de las Bases Reformuladas del Concurso de Proyectos Integrales, pone en conocimiento de los Postores Calificados y del público en general que el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN en su sesión de fecha 30 de octubre de 2009, aprobó las precisiones al esquema financiero para el proceso de Concesión de las Obras Mayores de Afianzamiento Hídrico y de Infraestructura para Irrigación de las Pampas de Siguas, que fue dado a conocer mediante Circular N° 23-2009 del 22 de setiembre de 2009, bajo los siguientes términos:

- a) Cofinanciamiento de US\$ 140 millones.

El monto del Cofinanciamiento está conformado por un aporte del Gobierno Nacional de US\$ 90 millones, con cargo a devolución de parte del Gobierno Regional de Arequipa; y por un aporte del Gobierno Regional de Arequipa de US\$ 50 millones. Sólo en el caso que dicho Gobierno Regional incumpla parcial o totalmente con este aporte, el Gobierno Nacional proporcionará, sujeto a reembolso por parte del Gobierno Regional de Arequipa, los recursos necesarios para este fin.

- b) Ingreso Mínimo Anual Garantizado (IMAG)

El Ingreso Mínimo Anual Garantizado que el Concedente garantiza al Concesionario y que se mantendrá vigente a lo largo del periodo de operación de la Concesión, de 16 años, asciende a US\$ 28,2 millones más el IGV y estará sujeto a los reajustes de la Remuneración Unitaria Básica (RUB).

- c) Garantía Soberana

Con arreglo a la normatividad sobre la materia, el Estado de la República del Perú otorgará la Garantía Soberana al IMAG, el cual asciende a US\$ 28,2 millones más IGV y sujeto a los reajustes de la RUB, por el periodo de operación de la concesión, de 16 años.

Lima, 30 de octubre de 2009.



**Ismael Benavides Ferreyros**  
**Presidente**  
**Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de**  
**Saneamiento e Irrigación – PRO AGUA**

